



ACTA ANALISIS INFORME SOBRE 2

PRESIDENTA:

D^a. M^a Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria.

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de servicio de Gestión Informática,

ASESORA JURÍDICA:

Dña. Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIA:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 25 de noviembre de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 10:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para análisis del Informe de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor contenidos en el sobre 2 relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 25/19: **“Servicio de soporte de la nueva plataforma de Administración Electrónica de la CARM”**

La Mesa procede, en sesión privada, al examen del contenido del Informe de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor contenidos en el sobre 2, suscritos por los Técnicos designados para asistencia técnica a la Mesa para la valoración y evaluación de la documentación relativa a los criterios de adjudicación en el expediente de referencia.

A la presente licitación han presentado oferta técnica las siguientes empresas:

CAPGEMINI ESPAÑA SL
METAENLACE SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.L.
OESIA NETWORKS SL
GLOBAL ROSETTA SLU

En el citado Informe consta:

“Las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en cada uno de los subapartados son las que se detallan en la siguiente tabla:

Puntos	CapGemini	Getronics	Metaenlace	Oesía
	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado





Grado de comprensión del contrato	5	3,0	3,0	2,0	4,0
Gestión de Incidentes	4	3,5	3,5	1,5	3,5
Gestión de Problemas	4	3,5	3,5	1,5	3,5
Gestión del Cambio	4	3,5	3,5	1,5	3,5
Gestión de Solicitudes	4	3,5	3,0	1,5	3,5
Gestión del Conocimiento	4	3,5	3,0	1,5	3,0
Plan de Seguimiento del Proyecto	5	4,0	4,0	2,0	4,0
Plan de Calidad del Proyecto	5	3,5	2,0	1,0	4,0
Totales	35	28,00	25,50	12,50*	29,00

* La empresa Metaenlace no supera el umbral mínimo (17,5 puntos) para continuar en el proceso selectivo, recogido en la página 79 del PCAP.

Justificación de la puntuación

➤ Grado de comprensión del contrato

La empresa Oesía describe muy detalladamente el objeto del contrato y su encaje en el entorno funcional y tecnológico de la nueva plataforma de Administración Electrónica, por lo que obtiene 4 puntos.

Las empresas CapGemini y Getronics describe correctamente el ámbito del contrato, por lo que obtienen 3 puntos.

La empresa Metaenlace describe someramente el objeto del contrato y obvia el entorno tecnológico y funcional de las aplicaciones y servicios implantados fuera del entorno WebLogic, que se describen en el PPT; por lo que obtiene 2 puntos.

➤ Gestión de Incidentes

Las empresas CapGemini, Getronics y Oesía explican muy detalladamente el proceso general de Gestión de Incidentes aplicándolo al objeto del contrato, por lo que obtienen 3,5 puntos.

La empresa Metaenlace hace una mera descripción literal del proceso sin contextualizarlo al objeto del contrato, por lo que obtiene 1,5 puntos.

➤ Gestión de Problemas

Las empresas CapGemini, Getronics y Oesía explican muy detalladamente el proceso general de Gestión de Problemas aplicándolo al objeto del contrato, por lo que obtienen 3,5 puntos.

La empresa Metaenlace hace una mera descripción literal del proceso sin contextualizarlo al objeto del contrato, por lo que obtiene 1,5 puntos.

➤ Gestión del Cambio

Las empresas CapGemini, Getronics y Oesía explican muy detalladamente el proceso general de Gestión del Cambio aplicándolo al objeto del contrato, por lo que obtienen 3,5 puntos.

La empresa Metaenlace hace una mera descripción literal del proceso sin contextualizarlo al objeto del contrato, por lo que obtiene 1,5 puntos.

➤ Gestión de Solicitudes

Las empresas CapGemini y Oesía explican muy detalladamente el proceso general de Gestión de Solicitudes aplicándolo al objeto del contrato, por lo que obtienen 3,5 puntos.

La empresa Getronics explica correctamente el proceso de Gestión de Solicitudes pero los riesgos identificados no se corresponden al proceso y no incluye la necesidad de recoger el grado de satisfacción del usuario con la ejecución de su petición, por lo que obtiene 3 puntos.



La empresa Metaenlace hace una mera descripción literal del proceso sin contextualizarlo al objeto del contrato, por lo que obtiene 1,5 puntos.

➤ Gestión del Conocimiento

La empresa CapGemini describe muy detalladamente el proceso general de Gestión del Conocimiento aplicándolo al objeto del contrato, por lo que obtienen 3,5 puntos.

Las empresas Getronics y Oesía detallan este proceso de manera bastante adecuada, aunque con alguna carencia, por lo que obtienen 3 puntos.

La empresa Metaenlace hace una mera descripción literal del proceso sin contextualizarlo al objeto del contrato, por lo que obtiene 1,5 puntos.

➤ Plan de Seguimiento del Proyecto

Las empresas CapGemini, Getronics y Oesía explican exhaustivamente este plan, detallando las reuniones de seguimiento y su periodicidad, así como los documentos e informes obtenidos en relación con las mismas, para todas las fases del contrato, por lo que obtiene 4 puntos.

La empresa Metaenlace explica de forma incompleta el plan, sin detallar los objetivos, las funciones y los participantes de las distintas reuniones, por lo que obtiene 2 puntos.

➤ Plan de Calidad del Proyecto

La empresa Oesía presenta un Plan de Calidad completo adecuado a los estándares de Calidad, con controles de aseguramiento de la misma, manteniendo una política de mejora continua del servicio, con auditorías, documentación y encuestas muy adecuadas, por lo que obtiene 4 puntos.

La empresa Capgemini describe en profundidad este Plan, sin incluir la realización de encuestas ni detallar herramientas para la realización de las pruebas propuestas, por lo que obtiene 3,5 puntos.

La empresa Getronics describe de manera incompleta este Plan, sin incluir la realización de encuestas, una gestión de riesgos del proyecto y un plan de mejora continua, por lo que obtiene 2 puntos.

La empresa Metaenlace hace una mera descripción literal del proceso de Validación y Pruebas del Servicio que no forma por sí solo un Plan de Calidad, por lo que obtiene 1 punto.

Valoración del Criterio B.2 – Prestaciones adicionales

Siguiendo los criterios establecidos en el punto 3.2.2 de este informe, las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en cada uno de los subapartados son las que se detallan en la siguiente tabla:

Puntos	Capgemini		Getronics		Oesía		Máximo	
	Precio mercado ponderado	Puntos	Precio mercado ponderado	Puntos	Precio mercado ponderado	Puntos		
Formación personal CARM	5	8.880,00	1,19	37.440,00	5,00	35.520,00	4,74	37.440,00
Consultoría especializada	5	2.339,20	1,13	10.336,00	5,00	9.248,00	4,47	10.336,00
Totales	10	2,32	10,00	9,22				

La empresa Metaenlace no ha sido valorada en este apartado al no haber superado el umbral mínimo (17,5 puntos) en el criterio de adjudicación “B.1 Solución técnica propuesta”, tal y como se requiere en la página 79 del PCAP.





Justificación de la puntuación

- Formación al personal de la CARM
Los cursos ofrecidos por los distintos licitadores son:
CapGemini

Curso	Ediciones	Horas por edición	Coef . pond .	Precio ponderado
<i>De ITIL V3 a ITIL V4</i>	2	4	0,5	240,00 €
<i>Integración de aplicaciones con Sandra.</i>	3	8	1	1.440,00 €
<i>Integración de aplicaciones con servicios de Adm. Electrónica.</i>	2	8	1	960,00 €
<i>Construcción de formularios con uFormularios</i>	2	12	1	1.440,00 €
<i>Dexel. Parametrización de procedimientos.</i>	5	8	1	2.400,00 €
<i>Delfos</i>	5	8	1	2.400,00 €
Total				8.880,00 €

Getronics

Curso	Ediciones	Horas por edición	Coef . pond .	Precio ponderado
<i>Gestión de Servicios comunes de los procesos de tramitación electrónica</i>	12	12	1	8.640,00 €
<i>Gestión de expedientes electrónicos (Aplicación DEXEL)</i>	8	8	1	3.840,00 €
<i>Procesos de la Gestión Documental (Aplicación SANDRA)</i>	8	8	1	3.840,00 €
<i>Gestión directa de expedientes en DELFOS</i>	8	8	1	3.840,00 €
<i>Gestor de Notificaciones Telemáticas</i>	8	8	1	3.840,00 €
<i>Uso de la Plataforma de Registro – Registr@-RM</i>	8	8	1	3.840,00 €
<i>Fundamentos técnicos de la identificación y la firma electrónica</i>	8	8	1	3.840,00 €
<i>Fundamentos normativos y legales de la firma electrónica en las Administraciones Públicas</i>	8	8	0,5	1.920,00 €
<i>Uso de Portafirmas</i>	8	5	1	2.400,00 €
<i>Formación para el soporte al usuario de los componentes de usuario de la Plataforma Integral de Servicios de Firma Electrónica</i>	3	16	0,5	1.440,00 €
Total				37.440,00 €





Oesía

Curso	Ediciones	Horas por edición	Coef . pond .	Precio ponderado
<i>Presencial: Servicios comunes, Ciudadanos y Empresas</i>	4	16	1	3.840,00 €
<i>Presencial: Servicios y aplicaciones para empleados.</i>	10	4	1	2.400,00 €
<i>Online: Servicios comunes, Ciudadanos y Empresas</i>	10	16	1	9.600,00 €
<i>Online: Servicios y aplicaciones para empleados.</i>	10	4	1	2.400,00 €
<i>Presencial: Formación avanzada sobre nuevos servicios eA</i>	12	4	1	2.880,00 €
<i>Online: Formación avanzada sobre nuevos servicios eA</i>	60	4	1	14.400,00 €
Total				35.520,00 €

- Consultoría especializada
Las consultorías ofrecidas por los distintos licitadores son:
CapGemini

Materia de la consultoría	Horas	Coef . pond .	Precio ponderado
<i>Soporte de experto en tecnologías de desarrollo con contenedores: Docker, Kubernetes, OpenShift</i>	40	1	1.088,00 €
<i>Soporte de ingeniero DevOps</i>	20	1	544,00 €
<i>Desarrollo seguro de aplicaciones</i>	16	1	435,20 €
<i>Cumplimiento y aplicación normativa del ENS y del RGPD</i>	16	0,5	217,60 €
<i>Iniciación a RPA (Robotic Process Automation)</i>	4	0,5	54,40 €
Total			2.339,20 €

Getronics

Materia de la consultoría	Horas	Coef . pond .	Precio ponderado
<i>Consultoría en Materia de Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad</i>	120	0,5	1.632,00 €





Consultoría en Materia de Cumplimiento de las leyes 39 y 40 / 2015	120	0,5	1.632,00 €
Consultoría Tecnológica en materia de soluciones y servicios de la AGE para el impulso a la Administración Electrónica (@firma, CI@ve, INSIDE, Archive, GEISER, DIR3, Represent @, SCSP, etc.)	120	0,5	1.632,00 €
Consultoría Metodológica para la adopción de estrategias ágiles de desarrollo y mantenimiento de software basadas en SCRUM y paradigmas de operación DevOps	100	1	2.720,00 €
Consultoría Tecnológica para el diseño y desarrollo de arquitecturas basadas en microservicios y el uso de contenedores con las principales tecnologías del mercado (RedHat Openshift, Kubernetes	100	1	2.720,00 €
Consultoría Tecnológica para la integración de Blockchain en los procesos de negocio de la CARM	100	0	0,00 €
Total			10.336,00 €

Oesía

Materia de la consultoría	Horas	Coef . pond .	Precio ponderado
Consultoría en procedimientos administrativos (incluyendo servicios horizontales a consumir) Funcionales y técnicos en servicios de la AGE: SIR, GEISER, AFIRMA, NOTIFICA,... Cumplimiento jurídico de los servicios (RGPD, LOPDGDD) Firma Electrónica Gestión Documental Entornos de microservicios, CI/CD, UI	240	1	6.528,00 €
ITIL	50	1	1.360,00 €
SCRUM	50	1	1.360,00 €
Total			9.248,00 €

Conclusiones

Las puntuaciones globales obtenidas por cada una de las empresas licitadoras son las que se detallan en la siguiente tabla:

	máx. puntos	Capgemini	Getronics	Oesía
B.1. Solución técnica propuesta	35	28,00	25,50	29,00





B.2. Prestaciones adicionales	10	2,32	10,00	9,22
Puntuación total	45	30,32	35,50	38,22

En consecuencia, la Mesa de Contratación considera conforme el resultado de la valoración realizada y se acuerda excluir de la siguiente fase de valoración a la empresa **METAENLACE SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.L.** ya que no cumple con la puntuación mínima exigida en esta primera fase de la evaluación de las proposiciones, conforme a lo previsto en el apartado K, del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares, elaborado para regir la contratación de este expediente.

Así mismo se acuerda convocar el acto público de apertura del sobre nº 3 (Criterios de Adjudicación valorables de forma automática) para el día 28 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 11:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

El Presidente: Isabel Sola Ruiz

El Secretario: Francisco Javier Zapata Martínez

28/11/2019 10:52:48

28/11/2019 10:32:23 SOLA RUIZ, M. ISABEL

ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e57eb567-11e4-6b72-b043-00505696280

